

¿Tiene una reunión del IEP en los próximos días? No tiene por qué asistir solo.

Un padre miembro es el padre de un estudiante con una discapacidad que ha pasado por el proceso del IEP y está preparado para apoyarlo.



Los padres miembros le ayudan a:

- Sentirse más seguro durante la reunión
- Comprender las decisiones que se toman
- Resolver sus preguntas e inquietudes
- Tener a su lado a alguien con experiencia propia

Cómo solicitar un padre miembro

Comuníquese con su **Comité de Educación Especial** (***Committee on Special Education, CSE***) o el equipo del IEP de la escuela con al menos 72 horas (3 días) de anticipación por correo electrónico, teléfono o en persona.

¿Tiene preguntas o inquietudes?
ParentIEPMember@schools.nyc.gov



Escanee el código QR
para más información
sobre el CSE